



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 1192/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00033804-0/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Carlos Aostri en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 19, solicita el pase y designación interina del agente Nicanor González Tornquist al cargo de Oficial en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 386/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial en virtud del pase interino del agente Francisco Javier Ruda Bart, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 2.

Que el agente Nicanor González Tornquist, actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Lucia Dalmas, conforme Res. Presidencia N° 291/2015.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmado el agente Francisco Javier Ruda Bart, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que el Dr. Ricardo Félix Baldomar en su carácter de Titular del Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 18 y actual superior jerárquico del agente Tornquist, presta su conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios y se ha procedido a afectar la presente propuesta por medio de la Constancia de Registración N° 190/12-2019.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer el pase y promoción del agente Nicanor González Tornquist, Legajo N° 4640, al cargo de Oficial, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino del agente Francisco Javier Ruda Bart.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 18 y 19, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 192 /2019

Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires